



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ALTO AMAZONAS  
OFICINA DE SECRETARIA GENERAL  
YURIMAGUAS

“AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DEL MAR DE GRAU”

Yurimaguas, 05 de Mayo del 2016.

OFICIO N° 178-2016-MPAA-SG.

Señor:

Eco. MAURO SALDAÑA RIOS

Gerente de Planeamiento y Presupuesto

Presente.-

ASUNTO: TRANSCRIBE ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL.

Expreso a usted mi saludo cordial, con la finalidad de hacer de su conocimiento el tenor del acuerdo adoptado en Sesión Ordinaria de Concejo Municipal, celebrado el día martes 03 de mayo del 2016; el mismo que a la letra señala:

**ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL N° 082-2016-MPAA-SG (03/05/2016)**

Visto el Informe N° 002-2016-GPP-MPAA, de fecha 14 de abril del 2016; mediante el cual la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, emite opinión referente a la suscripción del Convenio Marco de Cooperación Técnica entre el Instituto Peruano del Deporte y la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas.

**SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: AUTORIZAR AL SEÑOR ALCALDE PROF. EDWER TUESTA HIDALGO, LA CELEBRACIÓN DEL CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN TÉCNICA ENTRE EL INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE Y LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ALTO AMAZONAS.**

**EL PRESENTE ACUERDO QUEDA DISPENSADO DE LA LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.**

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ALTO AMAZONAS  
*Ana Maria Zeremelko Moscoso*  
Sra. ANA MARIA ZEREMELKO MOSCOSO  
SECRETARIA GENERAL

Ana Zeremelko / Sec.Gral  
Cc.  
Alcaldia  
Archivo (2)